

LOS CELTÍBEROS EN EL CURRÍCULO DE LA ESO: UNA PROPUESTA DIDÁCTICA

Cristina Martín Gómez* y Manuel Ramírez Sánchez**

1. INTRODUCCIÓN.

La implantación de la LOGSE en 1990 ha supuesto, entre otras cosas, la ampliación de la educación obligatoria hasta los dieciséis años. Nace así la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), que acoge al alumnado con edades comprendidas entre los doce y los dieciséis años. El principal objetivo de nuestra comunicación es aportar una propuesta didáctica en la que los Celtíberos y su región queden perfectamente imbricados en los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales del Área de Ciencias Sociales Geografía e Historia.

Con la Reforma Educativa, los contenidos han dejado de ser los ejes centrales de las áreas, adquiriendo mayor importancia los objetivos y los criterios de evaluación directamente relacionados con éstos. Por un lado, están los objetivos generales de Etapa, que son los objetivos terminales que debe conseguir el alumnado al finalizar la ESO y a cuyo logro deben contribuir todas las áreas curriculares. Por otro lado, tenemos los objetivos del Área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia como referente más cercano para el profesorado. Por último, están los objetivos didácticos que son objetivos operativos y concretos para secuencias didácticas más cortas, como las programaciones de aula. Todos estos objetivos están definidos en forma de capacidades que debe alcanzar el alumnado.

¿Qué papel juegan entonces los contenidos? Los contenidos de las distintas áreas de conocimiento son instrumentos que contribuyen al logro de los objetivos generales de etapa y área. Por tanto, al profesorado le queda una difícil tarea al seleccionar y secuenciar los contenidos en la etapa de Secundaria Obligatoria. Estos contenidos no son solo de tipo conceptual, como estábamos acostumbrados tradicionalmente, sino que la Reforma añade otros dos tipos de contenido: los procedimentales y los actitudinales, con igual peso y el mismo tratamiento en los criterios de evaluación. La normativa legal presenta los contenidos del Área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia organizados básicamente como recogemos en la figura 1.

Dentro de los Bloques, hay unas orientaciones de contenidos muy generales, pero es el

EJES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Bloque 1: Sociedad y Territorio. • Bloque 2: Sociedades históricas y cambio en el tiempo. • Bloque 3: El mundo actual.
EJES PROCEDIMENTALES	<ul style="list-style-type: none"> • Indagación e investigación. • Tratamiento de la información. • Explicación causal.
EJES ACTITUDINALES	<ul style="list-style-type: none"> • Rigor crítico y curiosidad científica. • Conservación y valoración del territorio. • Tolerancia y solidaridad

Figura 1. Bloques de contenido del currículo del Área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la ESO¹

profesorado quien va a decidir qué, cuándo y para qué. Lógicamente esto supone una nueva concepción del docente, que pasa de impartir los programas diseñados por la Administración, a pensar como un profesional autónomo e innovador que en el marco de los Departamentos Didácticos, y trabajando en equipo, es capaz de diseñar el Proyecto Curricular de Área contextualizado en un centro, con unas características concretas y con un alumnado determinado.

En la selección y secuenciación de contenidos debemos tener presentes las fuentes del currículo: epistemológica o disciplinar (la lógica interna de la disciplina y su propia evolución), la fuente psicológica (cómo se produce el aprendizaje y cuáles son los requisitos básicos que lo favorecen y las características de los sujetos), la fuente pedagógica (la práctica educativa y los fines de la educación) y la fuente sociológica (las demandas de la sociedad actual). También debemos tener en cuenta el Proyecto Educativo del Centro y su Proyecto Curricular y buscar contenidos que posibiliten aprendizajes significativos.

En la actualidad, la selección y secuenciación de contenidos, a pesar del nuevo perfil del profesorado en la Reforma, se está dejando en manos de las grandes editoriales por lo que los cambios se centran más en las formas que en verdaderas transformaciones en los contenidos y de tratamiento de los mismos². Es en el marco de la

¹ Anexo del Real Decreto 1345/1991, de 6 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE nº 220, de 13 de septiembre de 1991).

² Existen importantes aportaciones realizadas por Grupos de Trabajo del Área, incluso antes de iniciarse la Reforma, por ejemplo la labor realizada por los Grupos

* I.E.S. Santiago Santana Díaz. Arucas.

** Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Reforma y en concreto en la existencia de un currículo abierto y flexible en el que se inscribe nuestra propuesta didáctica sobre los celtiberos, cambian los contenidos, pero, sobre todo, cambia la manera de abordarlos. El Área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia se nutre de los contenidos tradicionales con las aportaciones de la Geografía y la Historia (de mayor antigüedad y tradición académica y, además, con una perspectiva más integradora y global de la realidad humana y social), pero incorpora contenidos de otras disciplinas como: Sociología, Antropología, Ecología, etc.

Por otro lado, el debate actual sobre la Reforma, en el que se inscribe el estudio de las Humanidades y el tratamiento de la enseñanza de la Historia en las Comunidades Autónomas con competencias educativas, ha puesto de manifiesto el interés de nuestros políticos por ir cerrando el carácter abierto y flexible del currículo, reduciendo con ello la autonomía del profesorado y de los centros, lo que provoca contradicciones con la propia filosofía de la LOGSE³.

En cuanto a la metodología empleada, partimos de una concepción constructivista⁴ del proceso de enseñanza-aprendizaje, donde es necesario partir de las ideas previas del alumnado sobre el tema, para luego provocar el conflicto cognitivo que lleve a la reelaboración y enriquecimiento de los esquemas iniciales de pensamiento (Fig. 2). Otro aspecto esencial es la autorregulación de aprendizajes por parte del alumnado. Sólo conseguiremos aprendizajes significativos si el alumnado participa activamente en el proceso y va siendo consciente en todo momento de sus logros y dificultades. Por ello, la autoevaluación y la evaluación del proceso de enseñanza y del de aprendizaje constituyen una parte esencial de nuestra propuesta didáctica.

etc. recogidas en las ponencias de los Seminarios sobre Desarrollo Curricular en el Área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia desde 1991 y luego publicadas en la revista *Conciencia Social*.

³ Es evidente que la implantación de la Reforma educativa ha provocado descontento y debates en muchos sectores de nuestra sociedad, generalmente con planteamientos bastante sesgados y partidistas. No afirmamos que no se deban mejorar algunos aspectos, pero centrarlo todo exclusivamente en los contenidos no tiene mucho sentido.

⁴ Como características básicas de la posición constructivista sobre el aprendizaje podemos señalar, siguiendo la propuesta de Carretero, Pozo y Asensio (1989: 28-29), las siguientes: a) el aprendizaje es un proceso constructivo interno; b) el grado de aprendizaje depende del nivel de desarrollo cognitivo del individuo; c) el aprendizaje consiste en un proceso de reorganización interna; d) la estrategia más eficaz para lograr el aprendizaje es la creación de contradicciones o conflictos cognitivos; y e) el aprendizaje se favorece enormemente por la interacción social.

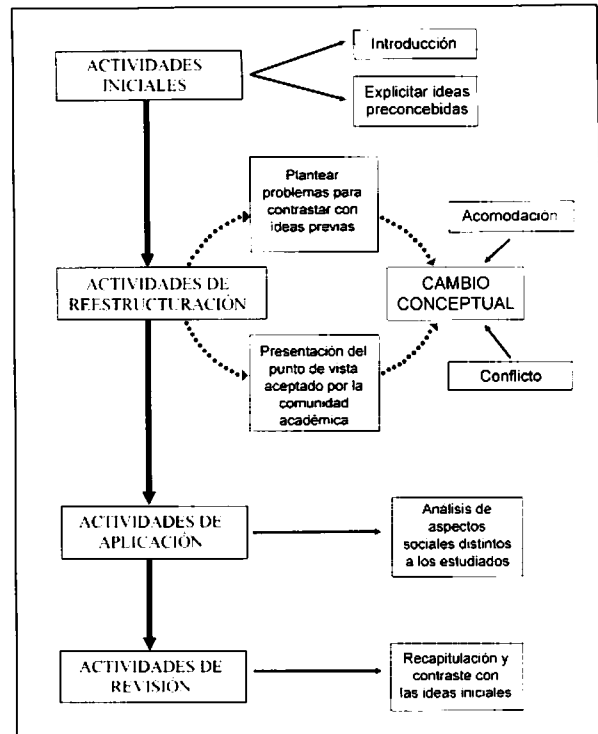


Figura 2. Secuencia didáctica según López Facal et alii (1991:115).

2. PROPUESTA DIDÁCTICA.

2.1. OBJETIVOS

Tal como vemos debajo de estas líneas (Fig. 3 y 4), con nuestra propuesta didáctica podemos trabajar la mayor parte de los objetivos de la Etapa y también del Área. Lógicamente, dentro de un Proyecto Curricular de Área no se trabajan la totalidad de objetivos en todas las unidades didácticas o bloques temáticos, lo adecuado es priorizar varios objetivos de Etapa y Área en cada unidad, para lograr alcanzarlos todos al final de la Etapa.

En nuestro caso vamos a centrarnos, entre otros, en la valoración y conservación del Patrimonio Celtibérico. Somos de los que piensan que sólo podemos conservar, proteger y valorar el Patrimonio si lo conocemos. Y es precisamente en la ESO donde creemos que se puede dar un primer paso para que los ciudadanos del futuro (nuestro actual alumnado), conozcan primero este Patrimonio y, así, en un futuro, puedan ayudar a su conservación y protección.

Como objetivos didácticos de nuestra propuesta podemos señalar los siguientes:

- Conocer quiénes eran, dónde y cómo vivían los celtiberos.

A	Comprender y producir mensajes orales y escritos con propiedad, autonomía y creatividad en castellano, en su caso, en la lengua propia de su Comunidad Autónoma, y al menos en una lengua extranjera, utilizándolos para comunicarse y para organizar los propios pensamientos, y reflexionar sobre los procesos implicados en el uso del lenguaje.
B	Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y reflexionar sobre los procesos implicados en su uso.
C	Obtener y seleccionar información utilizando las fuentes en que habitualmente se encuentra disponible, tratarla de forma autónoma y crítica con una finalidad previamente establecida y transmitirla a los demás de manera organizada e inteligible.
D	Elaborar estrategias de identificación y resolución de problemas en los diversos campos de conocimiento y de la experiencia mediante procedimientos intuitivos y de razonamiento lógico, contrastándolos y reflexionando sobre el proceso seguido.
E	Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades, y desarrollar actividades de forma autónoma y equilibrada, valorando el esfuerzo y la superación de las dificultades.
F	Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, superando inhibiciones y prejuicios, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de raza, sexo, clase social, creencias y otras características individuales y sociales.
G	Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a los derechos y deberes de los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales con respecto a ellos.
H	Conocer las creencias, actitudes y valores básicos de nuestra tradición y patrimonio cultural, valorarlos críticamente y elegir aquellas opciones que mejor favorezcan su desarrollo integral como personas.
I	Analizar los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento del medio físico, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.
J	Conocer y valorar el desarrollo científico y tecnológico, sus aplicaciones e incidencia en su medio físico y social.
K	Conocer y apreciar el patrimonio cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho de los pueblos y de los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.
L	Conocer y comprender los aspectos básicos del funcionamiento del propio cuerpo y de las consecuencias para la salud individual y colectiva de los actos y las decisiones personales, y valorar los beneficios que suponen los hábitos de ejercicio físico, de la higiene y de una alimentación equilibrada, así como el llevar una vida sana.

Figura 3. Objetivos de la Etapa de ESO que puede cubrir nuestra propuesta didáctica (sombreados)

- Manejar conceptos actualizados con respecto al estado actual de la investigación.
- Utilizar diversas fuentes (arqueológicas, literarias, etc.) para la reconstrucción histórica de la Celtiberia.
- Valorar el patrimonio arqueológico celtibérico como paso previo a su protección y defensa.
- Apreciar la diversidad cultural y étnica entre los celtiberos, sin olvidar los aspectos comunes que los diferenciaron de los demás pueblos paleohispánicos ante los autores antiguos.

2.2. CONTENIDOS

A pesar de la distinción habitual en el vocabulario de la LOGSE entre contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, muchos de ellos se trabajan a la vez y están íntimamente relacionados, quizá su separación se deba más a la necesidad de tener en cuenta los tres tipos de contenidos, frente al peso aplastante de los contenidos conceptuales en el anterior sistema educativo. En cuanto a los contenidos conceptuales proponemos:

1	Identificar y apreciar la pluralidad de las comunidades sociales a las que pertenece, participando críticamente de los proyectos, valores y problemas de las mismas con plena conciencia de sus derechos y deberes, y rechazando las discriminaciones existentes por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social.
2	Identificar los procesos y mecanismos básicos que rigen el funcionamiento de los hechos sociales, utilizar este conocimiento para comprender las sociedades contemporáneas, analizar los problemas más acuciantes de las mismas y formarse un juicio personal, crítico y razonado.
3	Valorar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos a su identidad, manifestando actitudes de tolerancia y respeto por otras culturas y por opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio crítico sobre las mismas.
4	Identificar y analizar a diferentes escalas las interacciones que las sociedades humanas establecen con sus territorios en la utilización del espacio y en el aprovechamiento de los recursos naturales, valorando las consecuencias de tipo económico, social, político y medio ambiental de las mismas.
5	Identificar y analizar las interrelaciones que se producen entre los hechos políticos, económicos, culturales, que condicionan la trayectoria histórica de las sociedades humanas, así como el papel que los individuos, hombres y mujeres, desempeñen en ellas, asumiendo que estas sociedades son el resultado de complejos y largos procesos de cambio en el pasado que se proyectan en el futuro.
6	Valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, lingüístico, artístico, histórico y social, asumiendo las responsabilidades que supone su conservación y mejora, apreciándolo como fuente de disfrute y utilizándolo como recurso para el desarrollo individual y colectivo.
7	Resolver problemas y llevar a cabo estudios y pequeñas investigaciones aplicando los instrumentos conceptuales, las técnicas y procedimientos básicos de indagación característicos de las Ciencias Sociales, la Geografía y la Historia.
8	Obtener y relacionar información verbal, icónica, estadística, cartográfica, a partir de distintas fuentes, y en especial de los actuales medios de comunicación, tratarla de manera autónoma y crítica de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.
9	Realizar tareas en grupo y participar en discusiones y debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente sus opiniones y propuestas y valorando la discrepancia y el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
10	Apreciar los derechos y libertades humanas como un logro irrenunciable de la humanidad y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidarios con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.
11	Reconocer las peculiaridades del conocimiento científico sobre lo social, valorando que el carácter relativo y provisional de sus resultados o la aportación personal del investigador, son parte del proceso de construcción colectiva de un conocimiento sólido y riguroso.

Figura 4. Objetivos del Área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia que puede cubrir nuestra propuesta didáctica (sombreados).

- La Celtiberia como un territorio analizado a diferentes escalas o niveles: el espacio diferenciado dentro de la Hispania antigua (primer nivel), los pueblos celtibéricos y los núcleos de población que mencionan las fuentes escritas (segundo nivel) y la organización interna del espacio urbano y de las necrópolis (tercer nivel).
 - La cultura material (cerámica, orfebrería, armamento) y escrita (inscripciones).
 - La religión.
 - La economía.
 - Las relaciones culturales y económicas de los celtiberos con otros pueblos vecinos (iberos, vacceos, carpetanos, etc.).
 - El conflicto armado con Roma: las Guerras celtibéricas (153-133 a. C.).
 - La Celtiberia bajo el dominio romano: el nacimiento de una nueva sociedad.
- Respecto a los contenidos procedimentales, proponemos los siguientes:

<p>PRIMERA FASE: ACTIVIDAD INICIAL</p> <p>Aproximación al tema e ideas previas del alumnado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a un yacimiento arqueológico. • Elaboración de un mural sobre la visita
<p>SEGUNDA FASE: ACTIVIDADES DE DESARROLLO</p> <p>Incorporación de nueva información y profundización en el problema</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bloque 1: Celtiberia y los celtíberos: <ul style="list-style-type: none"> * ¿Cuándo vivieron? * ¿Dónde? * ¿Junto a quién o quiénes? * ¿De qué vivían? * ¿Cómo vivían? * Informe parcial • Bloque 2: La llegada de los romanos <ul style="list-style-type: none"> * ¿Por qué llegaron los romanos? * ¿Cuándo? * ¿Cómo conquistaron Celtiberia y cómo defendieron los celtíberos su territorio? * ¿Cuáles fueron las consecuencias? * Informe parcial
<p>TERCERA FASE: ACTIVIDADES FINALES</p> <p>Recapitulación y revisión de lo aprendido</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Debate: ¿vencedores o vencidos?. • Síntesis final: Elaboración de un cómic.

Figura 5. Secuencia de actividades propuestas.

- Indagación e investigación de un yacimiento
- Realización de un mural sobre la salida al yacimiento.
- Manejo, análisis y revisión de diversas fuentes de información.
- Elaboración de síntesis explicativas.
- Realización de un debate.
- Elaboración de un cómic.

Finalmente, los contenidos actitudinales son:

- Participación, tolerancia y trabajo en equipo.
- Valoración, respeto y conservación del patrimonio.
- Rigor crítico y toma de decisiones ante la realidad estudiada.
- Creatividad y curiosidad.
- Autorregulación del proceso de aprendizaje.

2.3. SECUENCIA DE ACTIVIDADES.

Las actividades que proponemos se articulan en tres fases consecutivas: una primera fase de explicitación y comprobación de las ideas previas del alumnado (con una duración de tres sesiones); una segunda fase de reestructuración y cambio conceptual, donde aplicaremos las actividades de desarrollo (con una duración de

siete sesiones); y una tercera y última fase de revisión y aplicación de lo aprendido, mediante unas actividades finales (tres sesiones) (Fig. 5).

A continuación pasamos a explicar con más detalle las actividades propuestas en cada una de estas fases:

- Primera Fase. Explicitación y comprobación de las ideas previas del alumnado.

Como actividad inicial proponemos la visita de un yacimiento celtibérico, ya sea uno situado en la misma provincia donde esté localizado el centro educativo, o en otra distinta. Previamente el profesor visitará el yacimiento y comprobará la existencia de material didáctico que pueda adaptarse a los objetivos propuestos⁵. Antes de la salida se preparará en el aula la visita al yacimiento, con todo el material que haya podido recabar el profesor/a, ya sea facilitado por el Aula Didáctica del propio yacimiento, ya sea elaborado por el propio profesor/a: cartografía mínima, alzados y reconstrucciones, materiales procedentes de las excavaciones (cerámica, arma-

⁵ En caso de que sea materialmente imposible efectuar la visita al yacimiento, ya sea por la lejanía de éste con respecto al centro educativo, o por problemas de otra índole (económicos, temporales, etc.), podría proyectarse en clase un video didáctico sobre el yacimiento. Desconocemos si existen videos didácticos sobre algunos de los yacimientos celtibéricos mejor conocidos. Por lo que sabemos, en Numancia se está trabajando sobre el tema y en muy corto plazo será posible disponer de instrumentos de este tipo.

<p>1. Dibuja un croquis del yacimiento:</p> <div style="text-align: right; margin-top: 20px;"> <table border="1" style="border-collapse: collapse; width: 150px; height: 60px;"> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">LEYENDA</td> </tr> </table> </div>					LEYENDA									
LEYENDA														
<p>2. ¿Cuándo y cómo se ha excavado el yacimiento?:</p> <p>3. ¿Cuál es su estado de conservación?</p> <p>4. ¿Dónde están los materiales hallados en la excavación?</p>														
<p>5. Respecto a los materiales encontrados, rellena el siguiente cuadro:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <th style="width: 20%;">Tipo de material</th> <th style="width: 20%;">Cronología</th> <th style="width: 20%;">Localización</th> <th style="width: 20%;">Posible uso</th> <th style="width: 20%;">Conservación</th> </tr> <tr> <td style="height: 40px;"></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					Tipo de material	Cronología	Localización	Posible uso	Conservación					
Tipo de material	Cronología	Localización	Posible uso	Conservación										
<p>6. ¿Cómo crees que vivían estos hombres y mujeres?</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <th style="width: 15%;">Hábitat</th> <th style="width: 30%;">Organización social</th> <th style="width: 20%;">Economía</th> <th style="width: 20%;">Lengua</th> <th style="width: 15%;">Creencias</th> </tr> <tr> <td style="height: 40px;"></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					Hábitat	Organización social	Economía	Lengua	Creencias					
Hábitat	Organización social	Economía	Lengua	Creencias										

Figura 6. Modelo de ficha para trabajar en el yacimiento.

mento, monedas, etc.). Se explicará al alumnado cuál es el plan de trabajo a desarrollar en el yacimiento (Fig. 6). La ficha se rellenará individualmente por cada alumno/a en el propio yacimiento y, de regreso al aula, se procederá a la puesta en común (en grupos de 4-5 personas) de los resultados obtenidos. Con estas conclusiones, el alumnado realizarán sobre una cartulina un mural en grupo.

- Segunda Fase. Reestructuración y cambio conceptual.

Las actividades de desarrollo se estructurarán en dos grandes bloques, el primero se titularía «Celtiberia y los celtiberos» y en ella intentaríamos contestar a las siguientes preguntas: ¿Cuándo vivieron? ¿Dónde? ¿Junto a quién o quiénes? ¿De qué vivían? ¿Y cómo vivían?. El segundo bloque llevaría el título de «La llegada de los romanos» y se respondería a las siguientes preguntas: ¿Por qué llegaron los romanos? ¿Cuándo? ¿Cómo conquistaron Celtiberia y

cómo defendieron los celtiberos su territorio? ¿Cuáles fueron las consecuencias?.

El acercamiento a estas cuestiones se abordará a partir de diversas fuentes: los textos literarios de los autores antiguos (Estrabón, Plinio, Apiano, etc.), junto con las evidencias materiales de la cultura celtibérica (fuentes arqueológicas). El estudio de estas últimas se realizará mediante diapositivas, fotografías, dibujos, etc., salvo que el centro educativo esté emplazado en una localidad que tenga un Museo Arqueológico o cuente con un yacimiento que posea recursos didácticos (en este caso, sería incluso deseable una visita al mismo dentro de esta segunda fase). En cualquier caso, se seleccionarán con extremo rigor los materiales de trabajo (literarios, arqueológicos, cartografía, etc.). Este es, en nuestra opinión, uno de los principales males que tienen muchos libros de texto de la ESO, cuyos contenidos no se han actualizado conforme marcan los avances en la investigación científica. Como

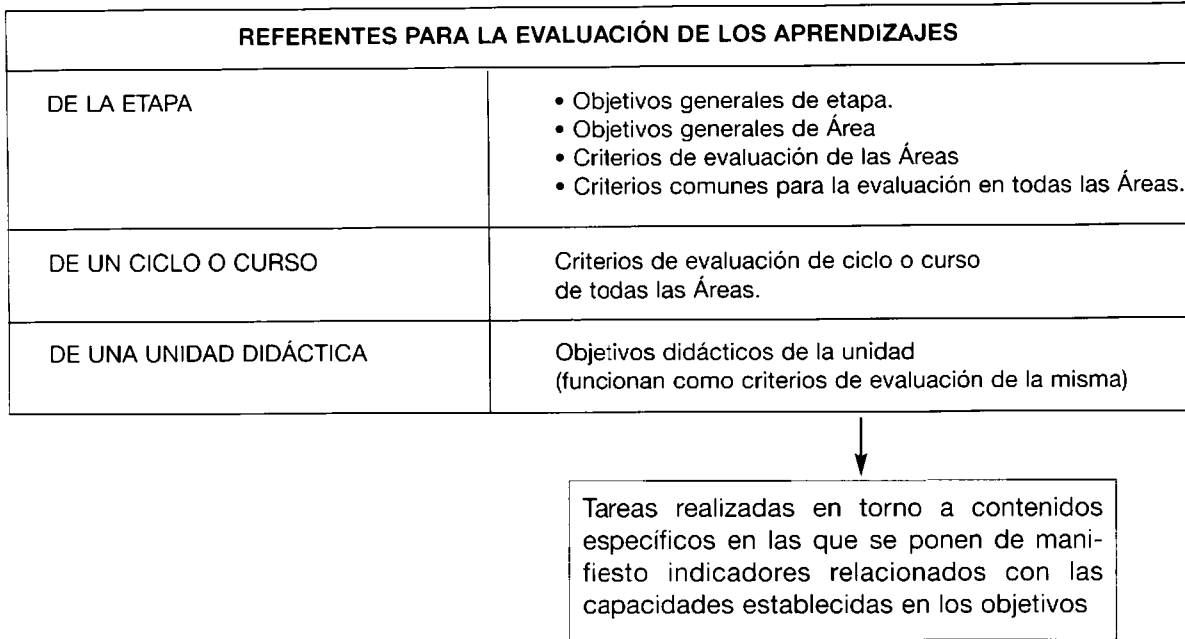


Figura 7. La evaluación en la ESO (VV. AA. 1996, 29).

botón de muestra, al hablar de la economía de los celtiberos no valdría únicamente con trabajar los textos antiguos al uso, que son los que suelen aparecer en la mayoría de los libros de texto, sino que incluiríamos las novedades arqueológicas más recientes, que fueron presentadas en el último Simposio de Celtiberos, celebrado en 1977 (Burillo coord. 1999).

- Tercera Fase. Revisión y aplicación de lo aprendido.

Las actividades finales que proponemos serían dos. Por una lado, un debate en clase con el siguiente título: ¿vencedores o vencidos?. En él, los alumnos podrían aportar sus reflexiones personales, necesariamente críticas y apoyadas sobre el material documental trabajado, con el fin de valorar la importancia que tuvo la presencia romana en el territorio de los celtiberos en los diversos niveles estudiados: ocupación del territorio, administración, política, sociedad, economía, religión, etc. La segunda actividad que proponemos es la realización de un cómic, en el que los alumnos podrían desarrollar alguno de los aspectos relacionadas con la materia estudiada. Por ejemplo, podrían realizar uno donde explicarían cómo podía ser la vida cotidiana de una ciudad celtibérica, en otro podrían explicar cómo era el ritual funerario, etc.

2.4. LA EVALUACIÓN

Todo proceso de evaluación consiste en obtener información válida y fiable para emitir un juicio de valor sobre una realidad y, de forma

coherente, tomar decisiones respecto a ella. Dentro del contexto educativo la evaluación tiene por objeto los aprendizajes del alumnado y los procesos de enseñanza. El papel asignado a la evaluación en la ESO⁶ está ligado a las características de la Etapa. Junto con su carácter comprensivo, obligatorio y de formación integral, la normativa establece un currículum abierto y flexible, es decir que debe ser concretado y adaptado en cada centro para poder dar respuesta a la diversidad de intereses, capacidades y motivaciones del alumnado.

Por tanto, las características de la evaluación en la ESO son las siguientes:

- Continua, es decir forma parte del proceso de aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar dificultades, averiguar sus causas y adaptar las actividades.
- Integradora, exige tener en cuenta las capacidades generales establecidas para la etapa, a través de los objetivos de las distintas áreas y materias.
- Diferenciada según las distintas áreas o materias.

⁶ La normativa específica sobre evaluación a nivel estatal es la siguiente: Orden del 30 de Octubre de 1992 por la que se establecen los elementos básicos de los informes de evaluación (BOE del 11-11-1992), Orden del 12 de noviembre de 1992 sobre la evaluación en la ESO (BOE del 20-11-92) y Resolución del 28 de marzo de 1993 sobre los criterios de promoción y titulación de la ESO (BOE del 4-6-1993). Por otro lado, las Comunidades Autónomas con competencias en educación han ido publicando su propia normativa.

9	Ordenar y representar gráficamente la evolución que ha sufrido algún aspecto significativo de la vida humana (rasgos de la vida cotidiana, de las condiciones materiales de vida, de la organización política, hábitos y creencias, etc.) a lo largo de diferentes épocas históricas, señalando los principales momentos de cambio en esa evolución.
11	Identificar cronológicamente las principales civilizaciones y sociedades históricas anteriores a la Edad Moderna y utilizar un conocimiento básico de las mismas para entender vestigios materiales y visuales característicos de tales sociedades (edificios, obras de arte, herramientas, etc.)
12	Identificar y situar cronológica y geográficamente los principales pueblos, sociedades y culturas que se desarrollaron en el territorio española antes de la Edad Moderna y analizar algunas de sus aportaciones más representativas (materiales, artísticas, lingüísticas e institucionales) a la diversidad y riqueza de nuestro patrimonio histórico.
13	Señalar en una determinada sociedad o cultura preindustrial, histórica o actual, ejemplos de los vínculos que existen entre algunos aspectos de su organización social, sistema de parentesco, nivel de desarrollo técnico y creencias, reconociendo el valor de muchos de sus logros.
25	Obtener información relevante, explícita e implícita, a partir de varias fuentes de información de distinto tipo (documentos escritos, objetos materiales, imágenes, obras de arte, gráficos, mapas, etc.) distinguiendo en ellas los datos y opiniones que proporcionan en torno a un tema no estudiado previamente
26	Utilizar el mapa topográfico como instrumento de información y análisis sobre el territorio, e interpretar y elaborar correctamente distintos tipos de gráficos (lineales, de barras, de sectores,...) y mapas temáticos, utilizándolos como medio para comunicar determinadas informaciones.
27	Realizar con la ayuda del profesor una sencilla investigación de carácter descriptivo sobre algún hecho o tema local, abordando tareas de indagación directa (trabajos de campo, encuestas, entrevistas, búsqueda y consulta de prensa, fuentes primarios, etc.) además de la consulta de información complementaria, y comunicar de modo inteligible los resultados del estudio.
28	Elaborar informes y participar en debates sobre cuestiones problemáticas de la vida cotidiana en el mundo actual (situaciones de marginación, casos de violencia, problemas de los jóvenes, etc.), utilizando con rigor la información obtenida de los medios de comunicación y manifestando en sus opiniones actitudes de tolerancia y solidaridad.
29	Identificar elementos de los modelos éticos de vida y comportamiento humano en diferentes tomas de posición a propósito de dilemas morales que se plantean en el mundo actual.

Figura 8. Criterios de evaluación de Área relacionados con nuestra propuesta didáctica⁷

- Personalizada. Es esencial la atención a la diversidad, entendida ésta en sentido amplio como diversidad de capacidades, intereses, motivaciones, etc.

- Inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Debe disponer de unos referentes comunes (Fig. 7).

- Criterial. Por evaluación "criterial" entendemos (Souto 1998:174) "aquella que no busca la calificación de los alumnos en función de un «lis-

tón» o «norma», fijada en relación a una prueba externa (un examen); el listón (para aprobar) se coloca en un lugar u otro en relación a lo que nosotros creemos que debe saber (o saber hacer) un alumno, o bien lo que pueden hacer en relación a las «notas medias» de todos los alumnos". En el siguiente cuadro (Fig. 8) recogemos los criterios de evaluación de área relacionados con nuestra propuesta didáctica en el siguiente cuadro:

La evaluación en la ESO tiene dos funciones fundamentales. La primera eminentemente pedagógica o formativa, es decir, reguladora del proceso de enseñanza-aprendizaje y no instrumento de selección del alumnado (simple calificación), sirve para reorientar, adaptar, modificar y mejorar los procesos educativos. La segunda es la función social o acreditativa ante la sociedad

⁷ Anexo del Real Decreto 1345/1991, de 6 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE nº220, de 13 de septiembre de 1991).

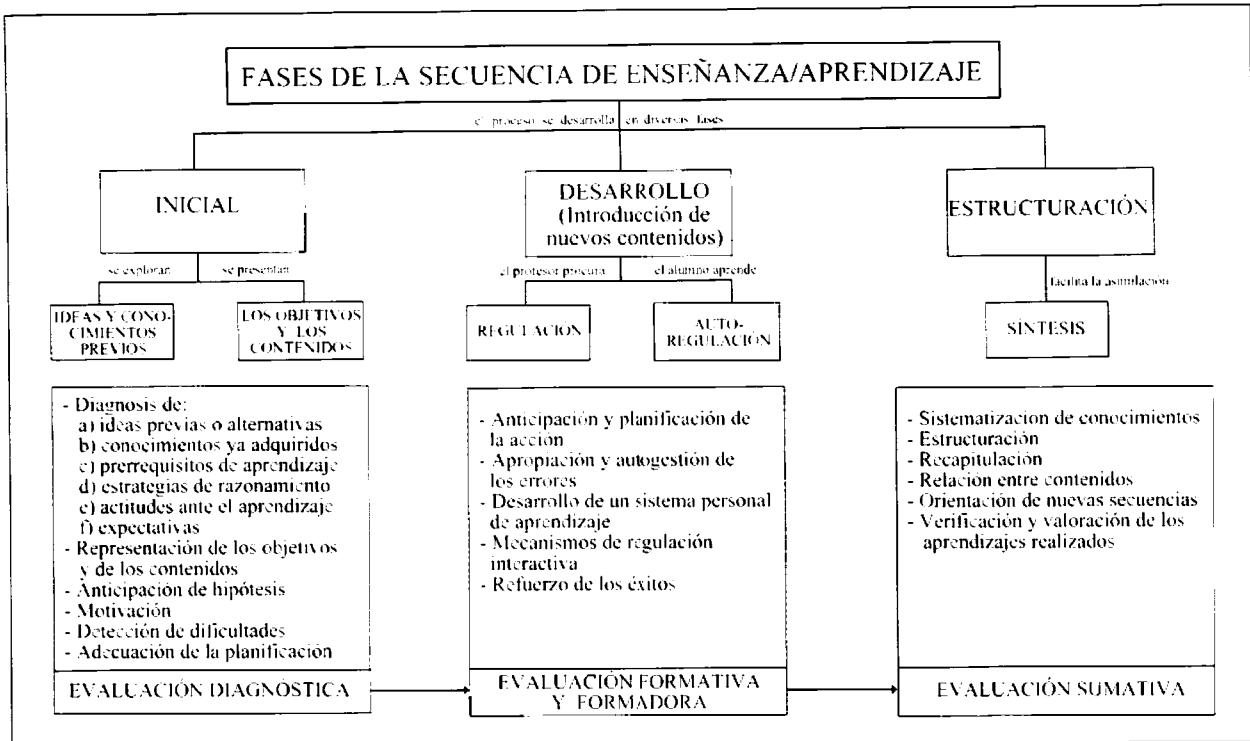


Figura 9. La evaluación en la secuencia didáctica según P. Benejam y J. Pagés, coord. (1997)

de los objetivos conseguidos (promoción y titulación). Por tanto, la LOGSE propone la evaluación del alumnado a lo largo de todo el proceso de enseñanza aprendizaje con tres momentos: evaluación inicial (al principio de cada etapa, ciclo, curso o unidad didáctica), evaluación procesual o formativa (a lo largo del desarrollo del proceso) y una evaluación final (Fig. 9). En nuestra propuesta didáctica, la evaluación forma parte de la secuencia de actividades y los instrumentos utilizados son: el cuaderno de clase, las fichas de observación en el aula, los pequeños trabajos de investigación propuestos, las síntesis, los informes, los murales y los cómics.

También es necesaria y fundamental la evaluación del proceso de enseñanza, que consiste en valorar la distancia existente entre lo que el profesorado quiere conseguir y lo que realmente consigue. El profesorado, conjuntamente con el alumnado, valorará la propuesta didáctica y realizará las modificaciones oportunas durante y tras el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3. CONCLUSIONES.

Pensamos que con esta propuesta didáctica hemos demostrado que es posible incluir la cultura celtibérica dentro los contenidos de la ESO, incorporando el análisis de Roma con un enfoque innovador y adecuado al logro de los objetivos de Etapa y Área. La Celtiberia, que se extendió en un amplio territorio de la Hispania antigua,

en torno al Sistema Ibérico y las cuencas altas del Duero y del Tajo, merece una especial atención dentro del currículo de la ESO, al menos en aquellas Comunidades Autónomas en cuyo territorio actual se asientan los principales yacimientos arqueológicos de la cultura celtibérica.

Viene en apoyo de esta idea el que constantemente oigamos hablar de conservación del Patrimonio Natural y Cultural, como si fuera una obligación abstracta. En nuestra opinión, sólo conseguiremos ciudadanos responsables con su Patrimonio si lo conocen y lo valoran. Sin duda, es posible concienciar a la ciudadanía de la necesidad, e incluso de la utilidad meramente económica, que tiene la protección del Patrimonio Celtibérico. Pero no es menos cierto que, si logramos incorporar esta concienciación en la propia ESO, a partir de propuestas didácticas rigurosas y bien estructuradas, habremos andado una parte importante del camino, en la medida en que el alumnado que ahora llena nuestros centros educativos es la ciudadanía que mañana deberá garantizar la conservación de este Patrimonio Celtibérico. Y si a ello debemos contribuir desde todas las áreas de conocimiento de la ESO, no cabe duda de que la más indicada es el Área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia.

Por otro lado, pensamos que esta propuesta puede provocar una interesante reflexión sobre la polémica unidad-diversidad de nuestro país,

analizando la propia idiosincrasia de los pueblos y su lucha por conservarla frente al enriquecimiento que supone el contacto con otras culturas. Por último, también cabe una reflexión sobre los difíciles conceptos de lejano y cercano en

relación con la motivación del alumnado, tanto desde el punto de vista geográfico (Península Ibérica frente a Roma), como cronológica (Protohistoria y Edad Antigua frente a mundo actual).

BIBLIOGRAFÍA.

- Álvarez-Sanchis, J. R.; Hernández, D.; Martín, M^a D, 1995, "Prehistoria e Historia Antigua en la enseñanza secundaria. Tradición e innovación en los textos escolares". *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 6. pp. 31-38.
- Benejam, P. y Pagés, J., Coord., 1997, *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*, Ed. Horsori, Barcelona.
- Blanco Felip, L. A., 1996, *La evaluación educativa, más proceso que producto*, Ed. Universidad de Lleida, Lleida.
- Blanco Prieto, F., 1996, *La evaluación en Secundaria*, Ed. Amarú, Salamanca.
- Burillo Mozota, F. (Coord.), 1999, *IV Simposio sobre los Celtiberos: economía*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.
- Carretero, M., Pozo, J. I. Y Asensio, M., Compiladores, 1989, *La enseñanza de las Ciencias Sociales*, Ed. Visor, Madrid.
- Federación Icaria, 1997, 1998, 1999, *Conciencia Social. Anuario de didáctica de la geografía, historia y otras ciencias sociales*, nº 1, nº 2 y nº 3, Ed. Akal, Madrid.
- Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A., 1992, *Comprender y transformar la enseñanza*, Ed. Morata, Madrid.
- López Facal, R. et alii, 1991, "Orientaciones y criterios para la elaboración de materiales curriculares" en *Proyectos de Enseñanza de las Ciencias Sociales, Educación Secundaria Obligatoria*, Grupo CRO-NOS, Coord., Amarú Ediciones, Salamanca.
- Ruiz Zapatero, G., 1995, "El pasado excluido. La enseñanza de la Historia antes de la aparición de la escritura", *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 6. pp. 19-29.
- Santos Guerra, M.A., 1995, *La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora*, Ed. Aljibe, Granada.
- Souto González, X.M., 1998, *Didáctica de la Geografía*, Ed. Serbal, Barcelona.
- VV.AA., 1996, *Evaluación en la ESO*, Ed. Ministerio de Educación y Cultura, Madrid.